

Lizdo D.º Juan.º de Arriaga Regador de  
los Reales Comijos o Alcalde mayor desta Vi-  
lla por su mag.º D.º Fernando Juanes de  
Fran.º Ortega Soriano y Joseph Carrasco  
pesso y Pedro Insuero Urindeg y Juan.º  
Idalgo de Quinsana auxiliares Estando juntos  
En la ayunta miento haviendo tratado y  
con ferido a cordaxon con el  
Este ayuntamiento Serio notorio al efecto  
Vera Real Provision facultad de su mag.º  
y Senorio presidente y oidores de R.º y suplicas  
Comisso de Castilla su fha de seis del Corri.  
para poder negociar con los Cerinos ochocien-  
tos ducados de vellon y con los reales por Valasio  
Entre D.º Joseph Carrasco Insuero y D.º Benito  
Barraga Medico aprobado para duxar los  
El Dringo de la Comision asistan alacuerpo  
de los enfermos que ouerian en esta Villa y en  
terada de su contenido que obedieran en  
toda forma de un acuerdo y con firmeza de  
prombo por sus Comiandos a los Senores Don  
fernando Juanes y D.º Juan.º Ortega Soriano  
Regidores de esta ayunta miento a quienes dio fe  
y Comision en forma para que con los otros  
los medicos practiquen el asiento y asustese en  
Excepciones de los señores ducados de Valasio para  
ameros, en respecto de que los señores ducados axes tanto  
de los ochocientos de la Comision de esta Real fa-  
cultad, se comitieron para los gastos de  
Cobranza de los reales y quisiones de moneda y al